República de Colombia

Tribunal Superior de Popayán
Sala Civil Familia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL – FAMILIA

Radicado:	19001-22-13-000-2023-00028-00
Proceso:	Tutela de primera instancia
Accionante:	ALVARO ERNESTO SANCHEZ GARCIA[1]
Accionado:	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL POPAYÁN[2] - JUZGADO 2° PENAL MUNICIPAL AMBULANTE CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE POPAYÁN[3] - CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES DE POPAYÁN[4]
Asunto:	Concede impugnación tutela

Popayán, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se concede la impugnación interpuesta oportunamente por la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN, contra el fallo proferido por esta Corporación el 27 de marzo de 2023, mediante el cual se concedió el amparo solicitado, dentro del asunto de la referencia.

En virtud de lo anterior, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Notifíquese y cúmplase

DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

[1] Correo Electrónico: alvarojhossue85@gmail.com - electrónicoalvarojhossue85@gmail.com - asanchezg@cendoj.ramajudicial.gov.co – Celular: : 3136604378 - 313 660 4378
[2] Correo Electrónico: medesajpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co - bsocialcau@cendoj.ramajudicial.gov.co - jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
[3] Correo Electrónico: j02pmpalfgambpop@cendoj.ramajudicial.gov.co
[4] Correo Electrónico: cserspapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co